



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>				
SOLICITUD DE APOYOS FUNCIONALES PARA AL ADULTO MAYOR								
DESCRIPCIÓN:								
<p>Programa para beneficio a los adultos mayores de 60 años en adelante, en donde se realiza la solicitud directamente a DIFEM para diferentes apoyos funcionales tales como, silla de ruedas, andaderas, bastón de uno y tres puntos, pañales para el adulto mayor, aparatos auditivos y prótesis.</p> <p>No se le puede negar el apoyo a ningún Adulto Mayor, no importa que sea de un municipio ajeno o de otro estado de la República Mexicana incluso de otro país.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 3 frac. VII y 20 bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.</p> <p>Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Título Segundo, Capítulo II, Artículo 5, fracción. II, Inciso b, Título Cuarto, Capítulo III, Artículo 22, fracción. I.</p>						
DOCUMENTO A OBTENER:		Apoyo Funcional		VIGENCIA: N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el adulto mayor por carecías económicas tenga la necesidad de solicitar un apoyo funcional.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
SER ADULTO MAYOR.	NO	N/A	Artículo 3 frac. VII y 20 bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.					
COPIA DEL INE	SI	2	Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Título Segundo, Capítulo II, Artículo 5, fracción. II, Inciso b, Título Cuarto, Capítulo III, Artículo 22, fracción. I.					
COPIA DE LA CURP	SI	2						
COMPROBANTE DOMICILIARIO	SI	2						
FOTOGRAFÍA DE CUERPO COMPLETO	SI	2						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica	N/A	N/A	N/A					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	De 1 a 2 meses.				
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	No aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Luvianos.				ADULTO MAYOR			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS					
DOMICILIO:	CALLE:	Bugambilias.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Adolfo López Mateos			MUNICIPIO:	Luvianos		
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
724	252 0962		S/N	S/N	dif.luvianos.2019@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	S/N	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
S/N	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Los apoyos funcionales son especialmente para los adultos mayores?						
RESPUESTA:	No, precisamente pero en este caso sí.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de apoyos funcionales existen para los Adultos Mayores?						
RESPUESTA:	Silla de ruedas, andadera, bastón, pañales y prótesis.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Los resquicitos son los mismos para solicitar un apoyo funcional?						
RESPUESTA:	Sí.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>BRISEYDA ITZEL OCAMPO LÓPEZ</p> <hr/> <p>Promotora del Adulto Mayor</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS</p>  <p>SISTEMA MUNICIPAL DE LUVIANOS 2016-2021 PRESIDENCIA</p> <hr/> <p>Presidenta del Sistema Municipal DIF</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/08/2020.</p>
--	--	---